

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1560

Impreso el día 10 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2014

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** primer aniversario del Club Sportivo Barracas, celebrado el 30 de octubre de 2014. Expresión de beneplácito. **Ziebart**. (8.877-D.-2014.)

– José D. Guccione. – Graciela Navarro.  
– Héctor E. Olivares. – Marcia S. M. Ortiz  
Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I.  
Ziebart.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart por el que se expresa beneplácito por el 101° aniversario del Club Sportivo Barracas, celebrado el día 30 de octubre de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 3 de diciembre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ricardo Buryaile.  
– Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles.  
– Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin.  
– Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. –  
Patricia V. Giménez. – Verónica González.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 101° aniversario del Club Sportivo Barracas, celebrado el 30 de octubre de 2014.

*Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.*